



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	254114	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	- 5 NOV. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
79.28420	19.11.79	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05B 55/04, E05B 67/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE BLOCAJE PARA CERRADURAS AUTOMÁTICAS".

(71) SOLICITANTE (ES)
L.A.S. RICOUARD, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
92400 Courbevoie (Francia), 39 Avenue Marceau.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La invención concierne a una cerradura de barrilete, de bloqueo automático, particularmente del tipo utilizado en candados, cables de cerradura, etc.

5 Son conocidas diversas cerraduras de este tipo, en las cuales la introducción de la pieza a bloquear, que puede ser el extremo de una argolla de candado o el terminal de un cable de cerradura, dentro de la cerradura, produce automáticamente el bloqueo, tanto si la llave está presente en el barrilete, como si no lo está. En ciertas cerraduras conocidas  
10 de este tipo (ver la patente francesa nº 1 396 563), la pieza a bloquear coopera con un cerrojo que prolonga el barrilete, movible en rotación respecto a éste y solicitado por un resorte de torsión. Estas cerraduras conocidas son complicadas, de coste relativamente elevado y de un peso relativamente importante, a causa de la presencia del cerrojo.

15 La presente invención mira a obtener una cerradura del tipo precedente, que sea más sencilla que las cerraduras conocidas, aun conservando la misma eficacia, o incluso mejor, y que sea de peso reducido.

20 A este efecto la invención tiene por objeto un dispositivo de bloqueo para cerraduras automáticas, de las que comprenden un barrilete giratorio dentro de un taladro de un cuerpo mediante una llave, y una pieza a bloquear, provista de un espaldón y cooperante con un segundo taladro de dicho  
25 cuerpo, y unos medios de bloqueo que aseguran automáticamente el encerrojamiento de esta pieza cuando la misma es introducida en el segundo taladro y el barrilete se encuentra en la posición de reposo, dispositivo caracterizado por el hecho de

que comprende una pieza elásticamente deformable, una parte de la cual viene a bloquearse debajo del espaldón de la pieza a bloquear durante la introducción de esta última, cooperando una pieza unida al barrilete, con una segunda parte de la pieza elásticamente deformable, para desplazarla elásticamente en el curso de la rotación del barrilete y separar la primera parte de la pieza elásticamente deformable respecto del espaldón de la pieza a bloquear.

La invención será comprendida perfectamente de la lectura de la descripción que sigue, hecha con referencia al dibujo anexo, cuya figura única es una vista esquemática y en sección diametral, de un dispositivo de bloqueo según un ejemplo de realización de la invención.

La cerradura representada comprende un cuerpo -1-, un barrilete -2- provisto de una prolongación, una pieza elásticamente deformable -3- y una pieza a bloquear -4-, provista de un espaldón. En la posición de reposo, como que la pieza -4- está fuera de su taladro en el cuerpo -1-, el barrilete -2- está inmovilizado de manera clásica que la penetración de laminillas -5- en unos alojamientos del cuerpo -1-.

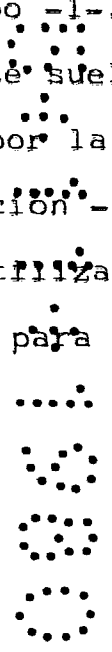
La pieza a bloquear -4- presenta una pendiente de introducción -6- que hace oscilar la pieza -3- por deformación elástica de la zona -8- alrededor del extremo -10-, de manera que un talón -7- que presenta la pieza -3-, se desliza sobre la pendiente -6- y viene a engatillarse detrás del espaldón de la pieza -4-, volviendo la pieza -3- a su posición inicial. Así la pieza -4- es bloqueada dentro del cuerpo -1- sin que el barrilete intervenga de ninguna manera. La pieza -3- puede

ser realizada, ventajosamente, de alambre metálico elástico, del tipo de cuerda de piano, o de fleje metálico, cuyos dos extremos se encuentran anclados en el cuerpo -1-. Si se tira de la pieza -4- para intentar extraerla del cuerpo -1-, el espaldón de la pieza -4- rechaza el talón -7-, que no puede retroceder a causa del anclaje del extremo -10-.

Para liberar la pieza -4- es suficiente hacer girar el barrilete hacia la derecha (en el dibujo). La prolongación -2- del barrilete comporta una punta -9- que comprime la pieza -3- y separa el talón -7- hacia atrás del espaldón de la pieza -4-, la cual puede, así, ser extraída del cuerpo -1-.

Si, después de la rotación del barrilete, se suelta la llave, el barrilete vuelve a su posición inicial por la cooperación elástica de la pieza -3- con la prolongación -2- del barrilete, y la cerradura queda a punto de ser utilizada. Así la pieza -3- también sirve de resorte de retorno para el barrilete de cerradura.

- . -



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de bloqueo para cerraduras automá-  
 ticas, de las que comprenden un barrilete giratorio dentro  
 de un taladro de un cuerpo mediante una llave, y una pieza a  
 bloquear, provista de un espaldón y cooperante con un segundo  
 5 taladro de dicho cuerpo, y unos medios de bloqueo que asegu-  
 ran automáticamente el bloqueo de la pieza cuando ésta es in-  
 troducida en el segundo taladro y el barrilete está en su po-  
 sición de reposo, dispositivo caracterizado por el hecho de  
 que comprende una pieza deformable elásticamente, una parte  
 10 de la cual viene a bloquearse bajo el espaldón de la pieza a  
 bloquear durante la introducción de esta última, cooperando  
 una pieza unida al barrilete con una segunda parte de la pie-  
 za elásticamente deformable, para desplazarla elásticamente  
 durante la rotación del barrilete y separar la primera parte  
 15 de la pieza elásticamente deformable respecto del espaldón de  
 la pieza a bloquear.

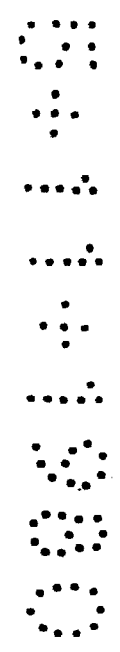
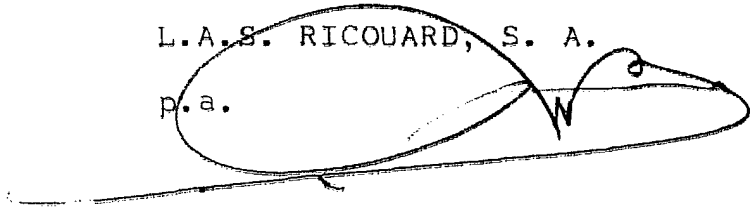
2. Dispositivo de bloqueo para cerraduras automá-  
 ticas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho  
 de que la pieza elásticamente deformable está constituida  
 20 por un alambre metálico o un fleje plegado cuyos dos extremos  
 están anclados en el cuerpo, y que posee una parte central  
 cooperante con la pieza unida al barrilete, y una parte ex-  
 trema, provista de un talón cooperante con el espaldón de la  
 pieza a bloquear.

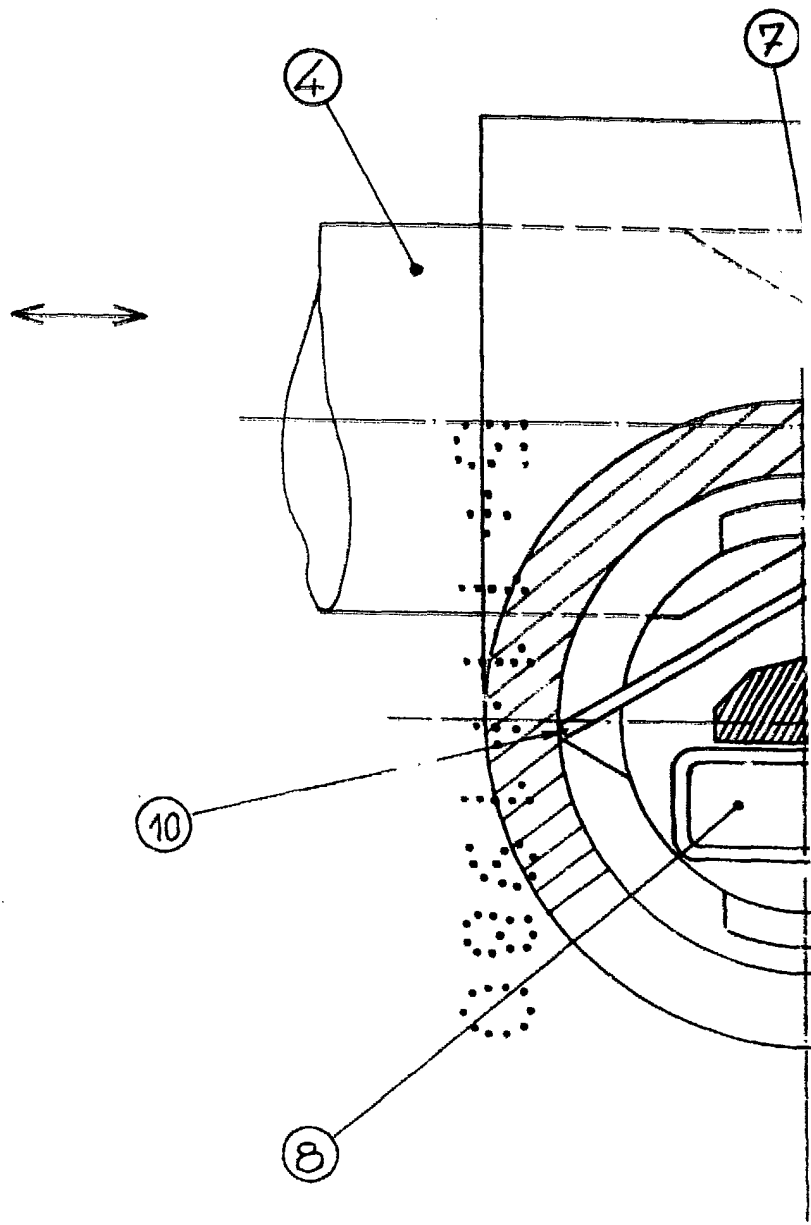
25 3. Dispositivo de bloqueo para cerraduras auto-  
 máticas.

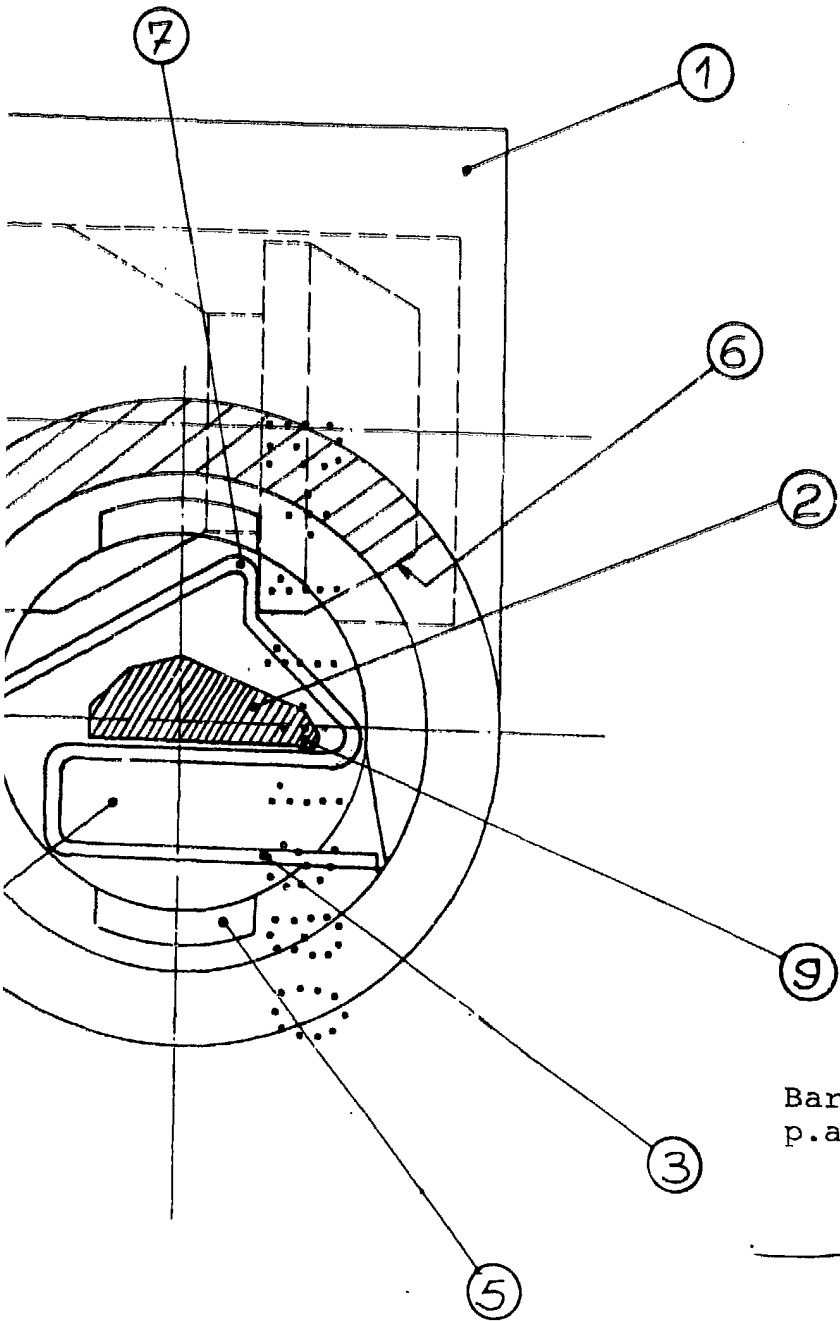
Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 5 de noviembre de 1980

L.A.S. RICOUARD, S. A.  
p.a.







Barcelona, 5 de noviembre de 1980  
p.a.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and strokes, positioned below the typed text.